

es en cabildo ord. los H. que al mayor expresarse  
Ind. todos y mayor numero de... lo q. componen  
el Ayuntamiento. Const. de esta poblacion  
se leyó por medio de este elcto... anterior y quedo  
aprovado

Y qualnt. se leyeron los Boletines oficiales recibidos con posesionada a la ultima sesion, quedando sus mercedes enterados de las R. ord. y demas disposiciones convalidadas en lo sumo.

Se leyó un dictamen del Regidor D. Luis sobre la exposicion de varios propietarios y contribuyentes dirigida a que el ay. se cumpla a quien haya lugar para q. en consideracion a la miseria del pueb. se consiga levantar la comision de apremio; y se acordó que para q. dho. recurso vaya mas autorizado, lo debe el ay. dirijir al Sr. Gobernador de la Prov.

Fue un memorial de D. Cristoval Gubernador, que por conducto del Sr. Alcalde paso al Ayuntamiento con decreto maximo del Sr. Gobernador de la Prov. para que se deliberase y acuerde lo q. correspondiera acerca de su contenido, reduciendo a cobrar alguna pension diaria por los grandes trabajos que desempeña como alguacil destinado a las citaciones y otras diligencias, relativas a la esacion de contribuciones; se acordó concederle un real diario.

Dada cuenta de un memorial de D. Juan Diego de Blaya, solicitando que en virtud de una transacion celebrada con su esposa D. Mariana Molino y sus hermanas D. Ines y D. Marina Maria de los Dolores, quedo la primera, es decir en consorte, obligada a satisfacer una parte de las contribuciones que al mismo corresponden, y que por lo tanto se cauguen a la misma; teniendo en cuenta que los antecedentes referidos por el D. Juan Diego proceden de litigios en que executoriamt. fue venido en juicio, acordó que acreditando lo que manifiesta de una manera

